

**2977** *RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2001, del Ayuntamiento de San Javier (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» números 255, 257 y 262, de los días 3, 6 y 11 de noviembre de 2000, respectivamente, se publican los textos íntegros de las bases por las que se regirán las convocatorias para la provisión, en propiedad, de las plazas que se indican en el anexo, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios de la Corporación, de conformidad con lo establecido en las bases que rigen las convocatorias.

San Javier, 25 de enero de 2001.—El Alcalde, José Hernández Sánchez.

#### ANEXO

«Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 255, de 3 de noviembre de 2000:

Convocatoria para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Cabo de la Policía Local pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, por el procedimiento de concurso oposición, mediante promoción interna.

«Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 257, de 6 de noviembre de 2000:

Convocatoria para la provisión en propiedad de determinadas plazas de funcionarios de carrera, mediante oposición, por transformación de la plantilla de personal laboral fijo, que se relacionan a continuación:

Dos plazas de Administrativos, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa.

Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

«Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 262, de 11 de noviembre de 2000:

Convocatoria para la provisión en propiedad de seis plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, por el procedimiento de oposición libre.

**2978** *RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Hellín (Albacete), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 155, de 27 de diciembre de 2000, aparece el texto íntegro de las bases específicas que han de regir la convocatoria para la provisión, en propiedad, por el sistema de oposición, en turno libre, de una plaza de Auxiliar Administrativo de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 1, de 1 de enero de 2001, aparece el texto íntegro de las bases específicas que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de oposición, en turno libre, de una plaza de Conserje de la Escala de Administración General, subescala Subalterna.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 5, de 10 de enero de 2001, aparece el texto íntegro de las bases específicas que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, mediante promoción interna, de una plaza de Auxiliar Administrativo de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Hellín, 26 de enero de 2001.—El Alcalde, José María Barcina Magro.

**2979** *RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 1, de fecha 2 de enero de 2001, y en el número 17, de fecha 24 de enero de 2001, se han publicado las bases de la convocatoria pública y programa para la provisión mediante concurso-oposición libre de una plaza de Aparejador en este Ayuntamiento de Cabezón de la Sal y corrección de errores, respectivamente, de Administración Especial, subescala Técnica.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca este anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Cabezón de la Sal, 31 de enero de 2001.—El Alcalde, Santiago Ruiz de la Riva.

**2980** *RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 1, de fecha 2 de enero de 2001, y en el número 17, de fecha 24 de enero de 2001, se han publicado las bases de la convocatoria pública y programa para la provisión, mediante concurso-oposición libre de una plaza de Arquitecto, en este Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, de Administración Especial, subescala Técnica.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca este anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Cabezón de la Sal, 31 de enero de 2001.—El Alcalde, Santiago Ruiz de la Riva.

**2981** *RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia), referente a la convocatoria para proveer 14 plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 4, de fecha 5 de enero de 2001, fueron publicadas las bases para cubrir, en propiedad, 14 plazas de Agente de la Policía Local, así como su extracto en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.928, de fecha 30 de enero de 2001, que a continuación se relacionan:

#### Funcionarios de carrera

Clasificación: Administración Especial; subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local y Auxiliares. Número de vacantes: 14.

La presentación de solicitudes para participar en las pruebas de acceso se hará en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Sagunto, 31 de enero de 2001.—El Alcalde Presidente accidental, Alfredo Pérez Cardo.